

INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO

DE: Ing Pedro Vera Z.

PARA: SEÑORES DE LA JUNTA DE ACCIONISTA DE LA SALFACONS

Me complace en informarles que en la calidad de comisario, y de acuerdo con las disposiciones vigentes y a pedido del concejo de esta compañía he examinado los estados de situación financiera de la compañía SALFACONS S.A. esta empresa dedicada a la actividad de VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, y sus operaciones están sometidas al control de LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

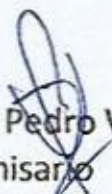
Una vez revisado los estados financieros muestro mi criterio sobre el estudio realizado.

1.- la revisión y el análisis fue efectuada mediante las respectivas en base a los concepto y cifras que presentan los estado financieros, y estos resultados no revelan que en mi opinión profesional indiquen algún tipo de anomalías tanto en las gestión económica, contable y tributaria de esta compañía, por cuanto a este periodo la empresa ha realizado labores de gestión operativas y de posicionamiento de mercados sin encontrar ningún tipo de problema de morosidad.

2.- la administración ha proporcionado toda la colaboración del caso así como se observa que la misma ha cumplido con todas las obligaciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas.

3.- toda la documentación contable que ha generado el ejercicio se conserva a las normas vigentes de la contabilidad -NIFF, y la custodia de los bienes de la compañía son los más acertados adecuados y recomendados.

Babahoyo 25 de marzo del 2018


Ing. Pedro Vera Z.
Comisario